

LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

Precios de la suscripción.

En Cádiz, un mes. Pesetas 2'50
 En las demás poblaciones, trimestre adelantado. " 9

Redacción y Administración: Duque Tetuán, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

Precios de las inserciones.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales. No se devuelven los originales. Número suelto, 25 céntimos de peseta.

ADMINISTRACION

El día 2 de Noviembre está convocada la Diputación y ha de presentarse por la Comisión permanente la memoria, que preceptúa el atestado segundo del artículo 98 de la ley porque se rije, y como quiera que en ellas se han de expresar los asuntos de interés, que merezcan el examen de la Corporación, al par que ha de dar noticia detallada de los negocios pendientes y estado de las cuentas, fondos y administración provincial, al publicarse nos ocuparemos de ella con imparcialidad absoluta puesta nuestra atención en lo que reclaman los intereses de los pueblos.

Pero la memoria no comprende solamente lo que pide el párrafo segundo citado, sino también las resoluciones que se hayan adoptado interinamente aquello y á la Diputación toca el aprobarlas, modificarlas ó revocarlas.

La ley quiere que se entable un juicio de residencia sobre los actos de los individuos que cesan en la representación del alto cuerpo provincial, y á ese juicio hemos de acudir para que sean conocidos actos que han levantado quejas y han tenido un eminente carácter político, envolviéndolo en el administrativo.

Ahora bien, en anteriores artículos hemos expresado nuestras opiniones sobre los diversos actos de la Comisión, y por esto no ha de extrañarse seguramente que nos ocupemos de ellos, al conocerlos de una manera más oficial, reclamando, como de justicia es, la modificación ó revocación de los acuerdos ó pidiendo se mantengan todo lo cual nos cumple para procurar que la moralidad más severa reine en la administración provincial.

Muy pronto, pues, nuestras tareas serán el examen de esos actos que viene censurando la opinión pública y nuestro juicio lo emitiremos con libertad absoluta, sin que nos mueva á pasión que la que el interés público señala.

Es este un compás de espera que nos impone nuestra imparcialidad y el sentimiento de justicia que en nosotros es así como prueba tangible que nuestra imparcialidad nada puede hacerla cesar.

La Comisión, pues, tiene la palabra y luego de oír la presentaremos á la opinión lo que de sus acuerdos se desprenda, en la inteligencia que nos alegraremos de cualquier acto que merezca loa, si lo hubiere, y lamentando las censuras, procuraremos ejercitar todo recurso legal para el remedio del daño causado, todo lo cual cumple á la conducta que nos hemos trazado.

PICOTEO

Y en efecto, dijo el de la calle del Carbon que la crisis había terminado y.... dice el telégrafo lo contrario.

En todo así; basta su dicho para que lo que suceda sea al revés.

Esto en todo.
 **
 El *Mediodía* se mete á defensor de la *Provincia Gaditana*. Pleito perdido. El Manzanillo tiene mala sombra. Mala.

**
 El órgano de la calle del Carbon hace ayer combinaciones aritméticas. Cuentas de carbonería. En todas partes dice que queremos encontrar trece. Tratándose de los suyos, siempre hallamos ese mal número. No se llama él *independiente*, pues ¡vaya! trece letras tiene la palabra. Pues le agrega *diario liberal* y ¡redios! otra vez trece.
 **

En Jerez van progresando en la recaudación de consumos.

El día 26 de Octubre recaudaron 641 pesetas de menos que en igual día del año anterior, pero el 27 se enmendó, pues se cobraron 12 361 de menos también.

Va á ser una delicia vivir en Jerez.

**
 El *Mediodía* dice que quitando un cero, encontramos el total de los suyos. No puede ser; resultaría que suprimamos al colega.

**
 Un colega de Sanlúcar, el *Diario de Avisos*, quiere andar con nosotros en dimes y diretes y nos llama *chiflados*.
 —¡Gracioso!

SUMANDO

Todo liberal, cualquiera que haya sido su actitud en las contiendas que desgraciadamente los han dividido en esa provincia, tiene derecho á intervenir en la organización de su partido y á formar parte de sus Juntas directivas, si los servicios prestados hasta ahora á ello les hubiera hecho acreedores en concepto de sus correligionarios, únicos jueces en este asunto.

(SAGASTA. Carta consulta 21 Octubre 1894.)

Nuestros correligionarios de Prado del Rey como antes los de Jimena, los del Puerto de Santa María y los de Paterna, nos dirigen el siguiente certificado:

D. Francisco Rodríguez Corrales, Secretario del Comité liberal dinástico de esta villa de Prado del Rey (Cádiz)

Certifico: Que el mismo en sesión celebrada el día veinte y cinco del mes actual tomó los acuerdos que aparecen en el acta que copiada á la letra es como sigue:

"En la Villa de Prado del Rey á veinticinco de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro, bajo la presidencia de D. Fernando Chacón Parra, en casa del mismo y previa convocatoria se reunieron los señores D. Francisco Velazquez Jaro, D. Antonio Vega García y D. José Chacón Parra, individuos del Comité liberal dinástico de la misma y asistencia del Secretario Don Francisco Rodríguez Corrales, como así mismo de la de un número considerable de antiguos y reconocidos liberales, anotados al margen, quienes así reunidos por el señor Presidente se manifestó: Que según resultaba de la cédula de convocatoria se había permitido hacerlo á todos los concurrentes y á otros que debido tal vez á sus muchas ocupaciones ó ausencia no le han permitido concurrir á este acto, y en tal virtud tenía el honor de someter á la deliberación del mismo y á la de los demás correligionarios presentes el objeto de la reunión; cual era, proceder á la reorganización del Comité, y dar lectura á los últimos periódicos órgano del partido en la provincia, con el fin de acordar respecto á ello lo que se creyera oportuno. Puesto á discusión el asunto y después de detenido examen, por unanimidad se acordó adherirse en un todo é incondicionalmente al acuerdo del Comité provincial, fecha catorce del corriente y reorganizar el de esta villa en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.

- Excmo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.
- » » Conde de Nieblas.
- Sr. D. Ramón Anón.
- Sr. D. Rodolfo del Castillo y Quartiellers.
- Sr. D. Francisco Nicolau y Chevasco.

Presidente efectivo

- D. Fernando Chacón Parra.

Vice-presidente

- D. Anselmo Trujillo Reguera.

Vocales.

- D. Cristóbal Ríos García.
- » Manuel Holgado Ríos.
- » Juan Bazan Mateos.
- » Francisco Holgado Fernandez.
- » Francisco Soriano Pedrosa.
- » Andrés Sanchez Oñate.
- » Antonio Vega García.
- » Francisco Velazquez Jaro.

- D. José Chacón Parra.
- » Juan A. Chacón Mena.
- » José M.ª Trujillo Reguera.
- » Manuel Lopez Fernandez.

Secretario.

- D. Francisco Rodríguez Corrales.

Del mismo modo se acordó que certificado de este acta se remita al Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta, nuestro indiscutible Jefe, al Sr. D. Francisco Nicolau y Chevasco, Presidente del Comité provincial y al director del periódico LA NUEVA ERA para su inserción en el mismo. Con lo cual se dió por terminada la presente acta que firman todos los señores concurrentes, que saben de que yo el Secretario certifico.— Fernando Chacón.—Anselmo Trujillo.—Cristóbal Ríos.—Manuel Holgado.—Juan Bazan.—Francisco Holgado.—Francisco Soriano.—Antonio Vega.—Andrés Sanchez.—Francisco Velazquez.—José Chacón.—Juan A. Chacón.—José Trujillo.—Manuel Lopez.— Secretario.— Francisco Rodríguez.

Y para que conste y remitir al señor director del periódico LA NUEVA ERA, pongo la presente que visará el Sr. Presidente en Prado del Rey á veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro.— V.º B.º—El Presidente, Fernando Chacón.— Francisco Rodríguez.

PUERTO DE SANTA MARIA.

Como muestra de nuestra imparcialidad y para hacer que se conozca el espíritu que anima á nuestros pueblos, damos acogida en nuestras columnas al siguiente artículo, como manifestación de la opinión pública. Dicen así:

Jefaturas de R. O.

Ya casi al espirar el siglo XIX, el siglo llamado de las luces y el progreso, en pleno período democrático, reinando en España una monarquía constitucional, dirigiendo los destinos del país el partido liberal; acudiendo las liberales huestes el insigne demócrata Sagasta, aquel Sagasta que luchaba en las barricadas, el Sagasta que espatriado conspiraba en Londres con el gran Prim para libertar á España de los inquisidores de su tiempo, desempeñando la cartera de Gobernación el no menos ilustre y demócrata Aguilera; en una etapa tal de libertades en que Castelar, el gran batallador del progreso y las libertades, creó llegado el momento de la regeneración de su patria, en un período donde según la ilustrada opinión de este gran estadista todos los ciudadanos españoles están en pleno uso de sus derechos sociales y políticos, y aconseja á sus adeptos presten los valiosos servicios del *posibilismo* á la democrática Reina Cristina, ingresando en el partido liberal.

Pues bien, en este tiempo donde se hace gala de un derroche de libertad y democracia, una Comisión compuesta de despechados y ambiciosos, perjuros los más, marcha á Madrid á pedir la Jefatura de un partido; de un partido de una provincia como Cádiz, jefuna de las libertades patrias.

¡Que idea tendrán esos señores de democracia, de libertad y de partidos políticos! En el programa del suyo debe estar borrado el sufragio, tanto el universal como el restringido, la ley de las mayorías, la soberanía nacional, los Comités de los pueblos y provincias, y todos los fundamentos en donde descansan los partidos políticos imperantes.

Han pretendido en su viaje solucionar un asunto que ellos no pueden resolver aquí, por ser los menos, y olvidándose que se llaman liberales han pretendido les dé Sagasta una orden que bien pudiera haberla dado en otro tiempo Floridablanca ó Calomarde. Han intentado que imperara la fuerza sobre la razón.

VITELIO

Puerto Sta. Maria 28, Octubre 94.
 Liberales como somos, oímos á nuestro amigo y no dejamos le contesten; sino que lo hacemos nosotros.
 En el partido liberal todos, absolutamente todos, desde el inclito Sagasta,

al último de los que como él se llaman, piensan y sienten cual nosotros dicen:

Todos tienen derecho á intervenir en la organización del partido y á formar parte de sus juntas directivas, si los servicios prestandos hasta ahora á ello les hubieran hecho acreedores en concepto de sus CORRELIGIONARIOS, UNICOS JUECES EN ESTE ASUNTO.

Y esto que sostenimos y sostenemos es lo que sostiene el inclito republico Sr. Sagasta, y así lo expresa en su carta respondiendo á una consulta que se le ha hecho.

Es inútil negar la luz, por si sola resplandece.

TRIBUNALES

En la Sala tercera de esta Audiencia Provincial, conoció en el día de ayer el Tribunal de Jurado en la causa que se ha seguido contra el ex-alcalde de la espresada población D. Antonio Herrera y Perez, por delito contra la Constitución del Estado, cometido con imprudencia temeraria.

Los hechos que motivaron la causa son los siguientes:

Al hacer los presupuestos de 1892 al 93, el Ayuntamiento de Sanlúcar, del que era Alcalde Presidente de aquella época el Sr. Herrera, en vista de la escasez de recursos decidió dicha corporación de acuerdo con la junta municipal, gravar ciertos artículos de consumo que no estaban tarifados. Por haber ordenado el cobro de los espresados derechos, sin estar aun aprobados los presupuestos por el Gobierno, se ha seguido el procedimiento contra dicho señor.

Demostrado en la práctica de la prueba que si bien se cobraron dichos derechos, á nadie se le obligó á su pago y que se dió orden al arrendatario de Consumos para que llevara cuenta corriente á cada uno de los introductores, con el objeto de devolver los derechos caso de que no se aprobaran. El representante del Ministerio público Sr. Martínez Torres retiró la acusación, dictando la Sala auto de libre sobreesimiento.

Defendía al señor ex-alcalde de Sanlúcar, el reputado juriscónsulto y diputado á Cortes D. Antonio Camacho del Rivero.

Terminada esta causa, volvió á constituirse en la misma Sala el Tribunal del jurado, para conocer en una causa por robo procedente del mismo Juzgado de Sanlúcar, contra Pedro García y Juan Pulido.

El Ministerio fiscal representado por el Sr. Martínez Torres, modificó sus conclusiones despues de la práctica de la prueba, calificando el delito de hurto.

El Presidente de la Sala Sr. Rodríguez Lafuente, hizo la pregunta que ordena la ley á los procesados y su defensor el Sr. Portela, si querían continuar con el Tribunal del Jurado ó se sometían para el fallo al de Derecho.

Aceptado este último por los procesados y su defensa se retiraron los señores Jurados, siguiendo el juicio con arreglo á la Ley de Enjuiciamiento criminal.

El representante de la ley pidió para los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor con la que se conformó la defensa.

En la Sala primera se suspendió la causa por robo que estaba señalada por falta de testigos.

COLEGIO DE ABOGADOS

De verdadera importancia es sin duda alguna, el proyecto de reformas que el actual Ministro de Gracia y Justicia presentará muy en breve á la Cortes, y cuyas bases ha publicado recientemente la *Gaceta*.

Tal proyecto trae hoy preocupados á las Audiencias, Facultades de Derecho,

Academias de Jurisprudencia y Legislación, y Colegios de Abogados, corporaciones todas a las que por el Real decreto de 17 de Octubre se ha pedido que informen en el término de un mes, lo que juzguen más oportuno sobre cada una de las 37 bases de que consta el mencionado proyecto.

El Ilustre Colegio de esta capital, no se ha mostrado indiferente al expresado llamamiento, habiendo acordado en Junta de Gobierno recientemente verificada, someter las bases que anteceden a dicho Real decreto y que publica el diario oficial de nuestra nación, al dictamen de una ponencia formada por caracterizados individuos de la Corporación, ésta la forman los siguientes señores:

Como exdecanos del Colegio

D. Luis Rubio y Sibello, y

D. Manuel Calderón y Ponte.

Como exdiputados á Cortes

D. Juan Velez Mena, y

D. Rafael de la Viesca.

Por la Junta de gobierno

Los vocales de la misma D. Luis Alvarez Osorio y D. José M.^a Macalio, y el Secretario del Colegio D. José M.^a Alberti y Ruiz Tagle.

Una vez conocido el dictamen de dicha comisión, se someterá á la aprobación de la Junta general para la que serán invitados todos los letrados del Colegio, dándole con anterioridad á cada uno copia de él, á fin de que cuando concurren á la Junta puedan hacer las observaciones que juzguen convenientes.

RATIFICACIONES

Ha pocos días *La Provincia Gaditana* nos habló de retirada de firmas en las actas de Jimena; pues bien, oigase á otro de los citados, pues ya hemos desmentido algunos otros asertos semejantes.

Hay que tener esas explosiones de la política de campanario y á los Calomardes de aldea.

He aquí la ratificación á que nos referimos:

«Jimena 23 de Octubre de 1894,
Sr. Director de LA NUEVA ERA.

Cádiz.

Muy señor mío y distinguido correligionario: Habiéndome obligado á firmar por el alcalde de esta población, un acta declarando que no asistí á la reunión que tuvo lugar el día 16 del presente mes, en la cual se reorganizó el Comité liberal, que sigue las inspiraciones del provincial que preside el Sr. D. Francisco Nicolau, creo de mi deber hacer constar por la presente, que si bien es cierto que por mis ocupaciones no pude asistir á la reunión citada, no lo es menos el que haya aceptado el cargo de vocal para que fui elegido, autorizando con mi firma el acta que lo acredita, á cuyo Comité pertenezco y seguiré perteneciendo por ser la genuina representación que nuestro partido tiene en la localidad.

Lo que me complace en hacer público para evitar las malévolas interpretaciones que puedan originar la firma que violentamente me obligaron á estampar.

Queda de V. Sr. Director, affmo. amigo,
S. S. y correligionario
Q. S. M. B.

Antonio Jimenez.

VARIEDADES

¡CÓMO SE MUERE!

(CONCLUSION)

Véase el número del Domingo.

Por la noche velan al cadáver hasta las once, hora en que el sueño les rinde, y al clarear la luz, mientras el mayor va á avisar al cura. Catalina y Antonio van á continuar la labor del día de antes, que no pueden dejar empezada, dejando á Pedrin al cuidado del abuelo.

El chicuelo contempla á ratos al viejo inmóvil, sale al portal á echar de comer á las gallinas, tira piedras á los pájaros, y al acordarse del abuelo entra en la habitación, se convence de que no se ha movido, y vuelve á coger piedras y á tirar á los pájaros y á los árboles.

La puerta está abierta y las gallinas entran al portal de vez en cuando, picoteando la tierra removida. Un gallo estira curiosamente el cuello, contemplando el cadáver del viejo, convencido de que no tenía la costumbre de estar en la cama, cuando se ha levantado ya el sol.

Al volver los dos hermanos del campo vuelve el otro del pueblo. Mientras viene el cura, se trabaja. Catalina guisa, Antonio saca agua del pozo, José cose unas correas, Pedrin ayuda á todos y á ninguno.

A las seis llega el cura, jinete en una mula, y el monaguillo con él. Hay que darse prisa, porque á las siete han de estar de vuelta.

Se manda un recado al carpintero, que no ha concluido la caja de pino todavía, y unos minu-

tos más tarde, cuando ya han acudido todos los vecinos y vecinas de la aldea, desenvuelve el cura de unos periódicos la estola, el breviario y el hisopo, reza un responso, y á pesar de las protestas de Pedrin, que quiere acabar de comer, la comitiva se pone en marcha.

El cementerio está cerca: media hectárea de terreno rodeada de una tapia de tierra. Es un jardín en medio del campo: en un ángulo una parra y un peral; en otro las paredes cubiertas de zarzales, á los que van los chicos á comer moras, y en el centro una encina y un banco, en el cual se sientan los viejos del pueblo para descansar del paseo y fumar un cigarro. El sol que ma, las langostas saltan espantadas, las moscas doradas revolotean al sol.

El sepulturero no ha acabado aún de cavar la fosa. El cura reza sus latines, echa sus asperges y se va con el monaguillo. La comitiva contempla la labor del sepulturero.

—Ya hay bastante —dice una voz.

Se destapa al muerto, se mete la caja en la fosa, echan los hermanos unos puñados de tierra y Pedrin unas hojas verdes y unas flores, y la comitiva vuelve á la aldea. El tío Pedro estará bien allí. Conoce á la tierra y la tierra le conoce; se harán buena compañía. En sesenta años que duraba este convenio era el primer golpe que de la tierra recibía. Descansará allí bien. No sentirá más que los cantos de los pájaros y el ruido de las hojas.

Nadie caminará sobre su cabeza y allí estará en su casa sin que nadie le moleste.

Los hijos se vuelven á comer, los animales vuelven al trabajo, el sol desaparece poco á poco tras las montañas, allá á lo lejos. Una noche caliginosa adormece la pequeña aldea.

EMILIO ZOLA.

CAMBIO DE CARTAS.

Paseábame días atrás por el andén de la estación del Mediterráneo, esperando por la salida del tren de las siete y quince.

De pronto, encontré á mi amigo Jorge, á quien pregunté:

—¿Adónde vas?

—A Niza.

—Yo también. Allí está mi mujer.

—Pues viajaremos juntos.

Seguimos paseando por el andén, y al pasar junto al coche correo, dije á Jorge:

—¡Vaya un oficio! ¡En qué estado se hallarán esos pobres empleados al llegar á Marsella!

—Sí: se viaja muy mal en esos coches. Hablo por experiencia, pues he recorrido doscientas leguas metido en uno de ellos.

—¿Y con qué objeto?

—Es una historia relacionada con mi matrimonio.

Nos instalamos en nuestro coche, porque había sonado la campana y Jorge me refirió lo siguiente:

—En aquella época pretendía yo á cierta condesa viuda, á quien tú conoces, y á quien asediaba yo de continuo á fin de que ascendiera á otorgarme su blanca mano.

En el momento de mi historia hallábase la condesa pasando el otoño en su castillo del Var.

Nos escribíamos diariamente: yo para decirle que la adoraba, y ella para hacermé infinidad de encargos, puesto que yo permanecía á la sazón en París.

Al mismo tiempo mantenía yo, ó mejor dicho, procuraba poner término á otra correspondencia amorosa de un género menos serio. ¡Pobre Luisa! La infeliz, que habitaba en Normandía, hallábase en ese período en que la mujer habla tan sólo de su adoración.

En un solo punto se parecía á la condesa: en su manía de encargarme diferentes cosas.

Una mañana, antes de levantarme, me entregaron dos cartas y dos listas de encargos. Me levanté, almorcé, y escribí mis contestaciones: la una, muy ardiente, para la condesa; la otra, fría y sosegada, para Luisa.

Corrí al Louvre, elegí varias muestras, que metí en los abiertos sobrés, y cerré las dos cartas.

Al salir del establecimiento encontré á mi amigo Máximo, que se dirigía en coche al bosque de Bolonia, y me hizo subir al vehículo para referirme varias cosas desprovistas de toda importancia.

Iba á olvidarme de mis encargos, cuando el farol azul de la calle de Marignan me refrescó, por fortuna, la memoria.

Hice detener el carruaje, bajé, compré los sellos correspondientes, eché la carta de la condesa, y al pegar el sello en la otra, conocí por el tacto que en el lugar de muestras de seda contenían muestras de paño.

Abrió el sobre, y vi que me había equivocado de carta y de dirección. La de Luisa iba hacia el Var, y significaba nada menos que ruptura de mi matrimonio con la condesa.

No había tiempo que perder. Dije á Máximo que continuara solo su paseo, y entré en el despacho, deseoso de rectificar mi error. ¡Imposible! Pusiéronme mil dificultades y acabaron por negarme el favor que solicitaba.

Entonces me acordé de un amigo que ejerce alto cargo en correos. Tomé un coche y me dirigí á la calle de Grenelle. Mi amigo no estaba allí; pero al cabo de media hora tuve la fortuna de dar con él. Volvimos á la calle de Grenelle, y á los pocos instantes sali con una carta de la secretaria del ministro, que me permitía abrir todos los buzones y sacas del territorio de la República.

Cuando llegué á la calle de Marignan eran las cinco y cuarenta minutos, y vi un carruaje que partía para el despacho central de las Tullerías. Naturalmente, mi carta iba en aquel coche.

Cuando llegué á las Tullerías enseñé mi documento.

—Caballero—me dijeron,—solo disponemos de tres cuartos de hora para encasillar dos ó trescientas mil cartas que salen para todas las

naciones del mundo. En medio de esta confusión no es posible encontrar la de usted. No tiene usted más remedio que acudir á la ambulancia de Lyon.

Corro en mi coche hacia el ferro-carril, entro en el andén y me acerco á uno de los coches correos.

El jefe de la ambulancia, tomándose por un agente de policía, al ver la carta del ministro, me dice:

—Suba usted; ya arreglaremos este asunto por el camino.

Subo al coche, lleno ya de correspondencia hasta el techo, y á los pocos instantes púsose en marcha el tren.

El jefe de la expedición me preguntó al fin que yo quería, y le expliqué que se trataba de retirar una carta dirigida al *Castillo de Beillans*, por *Barjols*, en el Var.

—En tal caso, caballero, no podremos ocuparnos de ese asunto hasta después que hayamos salido de Dijón.

Esperé sentado en un saco que debía contener muestras de maderas, mientras cinco empleados trabajaban sin cesar en el arreglo de la correspondencia.

Y á todo esto me moría de hambre y me avergonzaba de verme vestido de levita cruzada y con sombrero de copa para emprender tan largo é incómodo viaje.

Abreviaré el relato de mis desdichas. A las diez de la mañana siguiente llegaba á la estación de San Maximino, donde debían bajar la saca destinada á Barjols. Y mi carta no había parecido.

Cuando el tren contenía su marcha, quedó explicado el caso. Los empleados de la ambulancia, creyendo que se trataba de una carta repleta de valores, no habían registrado minuciosamente las cartas comunes.

Detúvose el tren y arrojaron al andén un saco verde, que sin duda contenía mi maldita carta.

Bajé del coche y subí al mismo tilburi donde el cartero había colocado el saco.

Llovía á mares y estaba yo hecho una lástima en medio del campo y ante la perspectiva de recorrer veintiseis kilómetros que hay desde San Maximino á Barjols.

Al llegar á este punto, iba á presentarme á reclamar mi carta. Pero me contuvo una flexión.

¿No te parece que la noticia de que un caballero con sombrero de copa, que por todo equipaje no llevaba más que un bastón, había exhibido una orden del ministro para que le entregasen una carta dirigida á la condesa de..., que residía en las inmediaciones, habría de llegar á oídos de la interesada?

Preferí apelar á una estratagema, cuando una hora después, el cartero que se dirigía al castillo de Beillans salió de Barjols; le dí alcance como por casualidad, y le pregunté si conocía el camino del castillo de la condesa.

—A él voy precisamente —me contestó.— Está á quince kilómetros de distancia.

Entramos en varias tabernas, y en todas ellas hice beber algunas copas á mi acompañante. A la cuarta parada, el cartero estaba completamente borracho.

Al pasar junto á un barranco, le metí mi bastón entre las piernas y el infeliz rodó por el abismo de tres pies de profundidad.

Precipitarme tras él para prestarle ayuda, abrir su paquete y apoderarme de mi carta, fué obra de un momento.

El tiempo había mejorado, y apenas hube sacado del barranco al cartero, oí ruido de ruedas en el camino.

Volví el rostro y vi que se trataba de un coche guiado por la misma condesa.

No sé como mi amada pudo reconocermé, dada la situación en que yo me hallaba.

Lo cierto es que su sorpresa estaba á la altura de mi turbación, porque mi propósito no era otro que el de regresar á París sin hablar á nadie de lo ocurrido.

—¡Gran Dios!—exclamó la condesa—¿quién le ha puesto á usted en ese estado?

No tuve mas remedio que apelar á mi imaginación, y contesté presuroso:

—¿No cree usted en los presentimientos? Ayer, mientras empezaba á escribir á usted una carta, me pareció oír pronunciar por usted mi nombre, con un acento de verdadera angustia. Creí que se trataba de uno de esos muchos avisos misteriosos de que hay muchos ejemplos, y lleno de terror, me puse en camino, tal como iba vestido, y sin entrar en casa en busca de mi equipaje.

La condesa derramó una lágrima de gratitud y me invitó á tomar asiento en su carruaje.

Aquella prueba de amor la había emocionado profundamente, y antes de llegar al castillo había pronunciado el dulce sí que desde hacía meses no se resolvía á proferir.

Al día siguiente le conté la historia de la famosa carta, que la hizo reír como una loca, y al cabo de dos semanas estábamos casados.

L. DE TINSEAU.

Escos de Sociedad

José Moreno Castelló es un poeta muy conocido en Cádiz. Los que recuerden y no necesitan para ello ser muy viejos, aquellas célebres *Cervantinas*, dadas en el Teatro Principal y en el antiguo inolvidable Gran Teatro, conservará indudablemente en la memoria, el nombre del ilustrado catedrático de Psicología en el Instituto de Jaén.

No há mucho, que la muerte, esa tirana que siempre el mal improvisa, sumió su corazón en hondo dardo, arrebatándole la dulce compañera de su vida; y Moreno Castelló mostrando ser esposo tan amante y enamorado como fecundo é inspirado poeta, ha exhalado como Balar los ayes desgarrado-

res de su dolor vivísimos en cantos elegíacos llenos de pasión y de amargura.

Con ellos, y como homenaje tributado á la que fué su idolatrada esposa, ha formado un precioso volumen, primorosamente impreso y lujosamente encuadrado, al que ha puesto por título "*Versos y lágrimas*."

¡Oh lector amigo, si por desgracia la muerte arrebató alguna persona muy querida, si la aplicación hizo temblar tus labios y balbucear entre lágrimas el nombre del ser idolatrado que perdiste, hojea las páginas de ese hermoso libro, y en sus estrofas ya dulcísimas y tristes como una plegaria, ya amargas y desgarradoras como un sollozo, encontrarás toda la desesperación, todo, el desconsuelo todas las angustias que hayan atormentado tu alma.

Otro día que dispongamos de más tiempo y espacio, daremos una muestra por la que puedan apreciar los lectores la belleza y el mérito de las composiciones de Moreno Castelló.

Entre tanto reciba este señor nuestra más sincera enhorabuena, al par que nuestra gratitud por el ejemplar que se ha servido dedicarnos.

**

Muy animada nos dicen que ha sido la expedición cinegética que al cortijo de Don José Guerra, emprendieron varias conocidas personas de Cádiz y Puerto Real.

Respondiendo á la amable invitación hecha por el hijo de aquel Sr. (D. Pedro), se organizó una lucida cabalgata que partió de el Paseo del Porvenir á las cuatro de la tarde de el Lunes.

Multitud de señoritas acudieron á dicho lugar á ver la marcha de los expedicionarios, notándose en aquellos grupos la presencia de muchas gaditanas.

Entre los Sres. que formaron en la comitiva, recordamos á el Presidente de esta Audiencia Sr. D. Estéban Pérez Torres, consus hijos, D. Rafael de la Viesca, D. Angel y D. Benito Picardo, y D. Pedro Lacoste que partieron en carruaje y á los ginetes D. Pedro Guerra, D. José Luis Viesca y D. José María Salazar.

El regreso debió tener lugar ayer tarde.

**

A la Corte ha marchado el distinguido *Sportman* D. José C. de la Viesca y Pickman.

**

Pasó ayer el día en Cádiz el distinguido abogado jerezano D. Antonio Camacho del Rivero.

**

De Rota ha regresado el Sr. D. Evelio Láinez con su familia, después de pasar una temporada en dicha villa.

**

De Chiclana vinieron ayer los Sres. de Vea-Murguía (D. Juan) y la Sra. viuda de Vivanco.

**

Se encuentra entre nosotros el Sr. Don Miguel Giles.

**

De Puerto Real ha regresado D. Miguel Guilloto y Segundo.

**

Escasa concurrencia asistió anoche á los pisos bajos del Teatro Principal y numeroso público como de costumbre invadió las galerías altas.

Una de las piezas que indiscutiblemente ha obtenido mejor interpretación por la infantil compañía es *Los Aparecidos*. Muchas fueron las muestras de aprobación que recibieron los pequeños artistas, llamando, entre otras la atención de los concurrentes un chicuco que desde las delanteras de un anfiteatro seguía con atención extraordinaria, abierta la boca, y el cuerpo inclinado hacia adelante, fuera casi de la barandilla, las peripecias de la obra, celebrando con grandes carcajadas y gesticulaciones exageradas, los chistes y situaciones cómicas más salientes.

Hubo momento en que el público atendió y se preocupó más del infantil regocijo del pequeño espectador, que de lo que sucedía en el escenario.

**

Numerosa concurrencia asistió al Teatro Cómico, concluyéndose las localidades para la segunda función, mucho tiempo antes de que esta comenzara.

«*La Verbena de la Paloma*,» obtiene una interpretación bastante buena en el Coliseo de la Cuesta de la Murga, siendo dignas de mencionarse dos preciosas decoraciones hechas expresamente para esta obra. Creemos que hay *Verbena* para noches.

**

Celebran hoy sus días la Sra. D.^a Lucila Lopez de Terry. D.^a Lucila Aragón de Cuadrado y las Srtas. Lucila Terry y Lucila Moraes.

INCÓGNITO.

GACETILLAS

Pésame

En la madrugada de ayer dejó de existir el niño de nueve años Francisco A. García Domínguez, hijo de nuestro particular amigo D. Fernando García Tapia, Conserje del Gobierno civil.

Acompañamos a sus desconsolados padres en su sentimiento, así como a su familia.

La viruela.

Existencia anterior	60
Invasiones	8
Curados	3
Fallecidos	2
Quedan	63

Representación

Han sido designado para representar al Ayuntamiento en la procesion de Ntra. Sra. de la Palma, los ediles señores Custoya y Pajares.

Sustitucion

Se ha dispuesto la sustitucion del alumbrado ordinario de la calle de la Palma, por *piñas* y *palmas* para la fiesta próxima.

Real orden

La Capitanía General del distrito remite copia de la Real orden dirigida por el Ministerio de la Guerra al de la Gobernacion, para exigir de los Ayuntamientos el pago de lo que adeudan por concepto de socorros a útiles condicionales.

Expediente de arbitrios

La Alcaldía de Puerto Serrano remite para su aprobacion el repartimiento girado por aquel Ayuntamiento para el cobro de arbitrios extraordinarios.

Hacienda

Por la Intervencion de Hacienda de esta provincia, se anuncia que desde el 2 de Noviembre al 15 del mismo, se abre en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el pago voluntario del premio del 1 p.º por la formacion de la matrícula de la contribucion industrial del presupuesto de 1894-95.

Los que pasado este término, se sugeriran a los perjuicios consiguientes.

Comision provincial

Ayer no despachó más que expedientes de quintas.

Conférenzia

Hoy conferenciarán sobre ferro-carriles económicos, los Sres. D. Andrés Qui-

ñones, D. Luciano M.º Bremon y el Ingeniero Sr. Gil de los Reyes.

Fuerza

Han sido pedidas al Gobernador civil para la procesion de Ntra. Sra. de la Palma.

Rectificacion

Hace dias *La Provincia Gaditana* hizo un suelto lacrimatorio por haber suspendido sus trabajos la Fábrica de tabacos, con motivo de hacer entrega el Administrador al Ingeniero. *La Correspondencia de España* insertó un telegrama de Cádiz dando la noticia con un aquí que no pecó; pues bien, todo, todo ha resultado exacto al uso. Ayer hemos tenido ocasion de ver que los talleres de puros estaban trabajando y estarán hasta concluir la consignacion.

Y hasta hubo una terminacion de suelto con amenaza de inscribir en un libro verde, al periódico que no le siguiera en sus ataques.

Oposiciones

El Rectorado universitario de este Distrito remite para su insercion en el *Boletín oficial* las condiciones que han de reunir los aspirantes de las escuelas vacantes en el Distrito Universitario.

Se señala un plazo de veinte dias que se cerrará el 20 de Noviembre próximo, y las oposiciones tendrán lugar el 25 en la Universidad de Sevilla.

Las reformas de justicia.

Para informar sobre las reformas de justicia ha sido nombrada la siguiente comision:

Ex-decano

Sr. D. Manuel Calderón.

Vocales

Sr. D. Luis Alvarez Osorio.
Sr. D. José María Macalio.

Ex-Diputados á Cortes

Sr. D. José Jimenez Mena.
Sr. D. Rafael de la Viesca.

Secretario

Sr. D. José María Alberti.

Vapor correo.

A las dos y media de ayer tarde ha salido el vapor «Buenos Aires» para la Habana, con 624 pasajeros y 131 tripulantes y la correspondencia oficial y pública.

Prueba.

Ayer la ha efectuado de velocidad el caza-torpedero «Martin Alonso Pinzón.»

A la cinco de la tarde no habia regresado la comision que les ha presentado.

Denuncia

La Subdelegacion de Medicina de San Roque, remite instancia de D.ª Francisca Valenzuela, denunciando intrusiones en la profesion que ejerce de matrona.

Los rípios de la prensa.

Lean ustedes con mucho cuidado, para no caerse de espaldas, esta noticia que encontramos en un periódico de gran circulacion.

«Ayer fué extraído del Canalillo el cuerpo de un desgraciado cuya asfixia parece datar de más de «quinze dias». «Todos los esfuerzos por volverle á la vida han sido inútiles.»

TELEGRAMAS

Madrid 40-1-10 t.

Se confirma

Se confirma que Moret presenta con carácter de irrevocable su dimision.

Consejo

Hoy se celebrará Consejo de Ministros.

Dimision

Se asegura que presentará sus dimisiones todo el Gabinete.

Vaticinios

Se afirman que la Reina Regente reiterará á Sagasta su confianza, encargándole la formacion del nuevo gabinete. Causan malísimo efecto los clamores de la prensa conservadora, que pida en todos los tonos un cambio de gobierno.

Loteria

19.809 con 80.000 ptas. Cádiz y Bilbao.
23.328 con 40.000 »
15.481 con 15.000 »
Con 2.500
21.981—7.886—11.220—9.762—2.490—
19.544—11.402—14.692

Marruecos

Dicen de Tánger que las kábilas están en continúa agitacion al rededor de Casa-Blanca.

Canciller alemán

Los periódicos oficiales de Berlin publican el nombramiento de Canciller y Presidente del Consejo á favor del Principe Hohentoue.

Crisis

Sagasta opina crisis ilógica é injustificada, por creer que no hay cuestion en el

Gobierno que la motive. Añade que solamente la prensa pide la crisis, y que nadie puede preveer alcance de ella.

Marruecos

Noticias de Marruecos afirman que será sustituido Araaf por uno de sus hermanos, así bajo el mando de Muley Arnin, ha salido para Melilla un ejército expedicionario compuesto de 8.000 hombres para proteger la demarcacion de la zona neutral.

Crisis

Renace la excitacion por hablarse de que dimitiran todos los Ministros.

Sagasta dificulta pueda conseguir la conjuracion crisis.

Crisis

A las cinco de la tarde se celebrará el Consejo de Ministros para redactar el programa parlamentario. La opinion general hablarase crisis.

Czar

Czar se ha empeorado segun parte oficial de Bertin.

Crisis

A las ocho de la noche ha terminado consejo, quedando planteada la crisis.

Todos ministros presentaron dimision, Moret y Becerra la presentaron con carácter de irrevocable.

Pirateria

Frente Cabo Tres Forcas fué sorprendido por tres carabos tripulados por moros un bric-barca italiano, siendo saqueado el buque y su tripulacion robada, dejándolos desnudos.

Crisis

Madrid 30, 9 n.

Terminado el Consejo todo el gabinete ha presentado su dimision.

Planteó la crisis Moret. Sagasta ha dado cuenta á S. M. la Reina.

Los círculos políticos están animadísimos.

Crisis

Sagasta no encuentra solucion para conjurar la crisis por haber Moret presentado su dimision con carácter irrevocable.

Crisis

Dicese que Sagasta irá mañana á Palacio á entregar á la Reina las dimisiones. Asegúrase que S. M. volverá á confiarle formacion nuevo gabinete. Ignórase que ministros quedarán, siendo probable salgan solo los que presentaron dimision con carácter irrevocable.

Crisis

Gran ansiedad llegue mañana, todos círculos políticos hablase crisis, gran expectacion.



EL NIÑO
FRANCISCO DE ASIS GARCIA DOMINGUEZ
falleció el martes 30 á las cuatro y media de la mañana
SE VERIFICARA EL SEPELIO HOY MIERCOLES 31, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA

Sus padres, abuelos, hermanos, tíos, Director espiritual, demás parientes y afectos

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Suplican: El Secretario del Gobierno civil D. Luciano M.º Bremon, D. José Casaña, D. Amós Quintana y Bustillo, y D. José Manuel Martínez Mier.

Se recibe y despide el duelo en la Casa Aduana.
No se reparten esquelas.

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—San Quintín mr., Santa Lucila virgen y la Batalla del Salado.

Añalejo
Fer. IV. (Vigil. jejun.) Gadib. in Chor. S. Eccl. Cath. et Tarif. Victor. de Benamer. apud. flum. salsum dp. mj. ll. 2. n. pp. 9. l. et com Vigil. in L. (aña. el v. de Psalt.) ac M. Cr.—Pf. de Cruc. ult. Ev. Vigil.—In Alm. Cath. 2. M.—Vp. sq. tant. c. alb.
Gadib. extra Cor. et Dioec.—Off. votiv. de S. Joseph. C. Spons. B. M. V. cum. com. Vigil. in L. (suff.) ac M. 3. or. A cunctis. sin. Cr. et ult. Ev. Vigil.—Vp. ut supra.
JUBILEO.—Está en la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario.
SANTO DE MAÑANA.—La fiesta de todos los Santos.
JUBILEO.—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

El 1.º de Noviembre á las siete de la noche, dará principio en la Capilla de la Divina Pastora, á un devoto mes de ánimas en sufragio de los fieles difuntos, el dia 2 y todos los domingos del mes habrá sermon en dichos ejercicios.

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. Comand. de Pavia, don Vicente Querreda. Hospital y provisiones, primer capitán de Pavia.
Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavia.
Parada, Alava.
De orden de S. E., el Coronel Sargentó Mayor, Carlos del Barco.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.
Existencia de presos en la Cárcel, 271.
Id. en la Prevencion civil, 14.
Existencia de reses en la dehesa de Alcadia 00.
Reses cortadas en la Casa Matanza
Vacunas . . . 22 con 3.331 l½ kilos

Lanares . . . 0 con 17 “
De cerda . . . 18 con 1.478 l½ “
Jornales devengados por 30 hombres, 74 ptas.
Jornales devengados: trabajadores del Empedrado: 139 hombres, 329½ pesetas.
Camino de ronda: 00 hombres, 00º00.
Madrena: 00 hombres, 00º00.
Jardin: 39 hombres, 87º60.
Cementerio: 9 hombres, 26º75.
Trabajos extraordinarios: 9 hombres, 38º91
Extramuros: 0 hombres, 0º00.
Ingresos por 00º0 sillars: 00º00 ptas.
Matadero: 00 hombres, 0º00.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutencion de 145 asilados, de los empleados y sirvientes: 39º78.
Cadáveres sepultados 8.
Cádiz 30 de Octubre de 1894.—El Alcalde.

Sección Marítima

Mareas de hoy.
Primera alta á las 3 16 de la madru
Primera baja á las 09 33 de la mañ.
Segunda alta á las 03 23 de la tarde.
Segunda baja á las 09 59 de la noche.

Afecciones astronómicas.
Sale el Sol á las 6 y 22 de la mañ.
Se pone á las 5 y 5 de la tarde.
Sale la Luna á las 9 y 37 de la m.
Se pone á las 6 y 20 de la noche.

Buques á la carga

LINEA DE VAPORES SERRA
Y C.ª DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.—Directamente Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El vapor español ALAVA su capitán D. F. Uribarri. Saldrá de este puerto el 5 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita. Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

VAPORES DE LA COMPAÑIA SE-

villana de navegacion á vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.
El vapor español AZNALFARACHE saldrá el viernes 2 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.
Linea de Sevilla á Bilbao
Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español LUIS DE CUADRA saldrá el viernes 2 de Noviembre, á las siete de la mañana
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita. Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

VAPORES CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION é INDUSTRIA.
El nuevo y de excelente marcha vapor español HESPERIDES saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el sábado 3 de Noviembre á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Nota: Se expenden billetes de ida y vuelta con la rebaja de 20 por 100.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita. Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

Vapor San Antonio.
Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique.
De Puerto Real á Cádiz, 7º30 de la mañana directo.
Todas las salidas siguientes son con escala en el mencionado Dique de la Compañía Trasatlántica.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, 9º15.—De Carraca á Puerto Real y Cádiz, 10.—De Puerto Real á Cádiz, 11.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca, una de la tarde.—Puerto Real á Carraca y Cádiz, 2º15.—Carraca á Cádiz, 3.—Cádiz, á Puerto Real, 4.

PRECIOS.—Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, 1 peseta.—Proa, 63 céntimos.—Marineros del servicio, 38 id.
Entre Cádiz y el Dique.—Popa, 1 peseta.—Proa, 50 céntimos.
Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz, Carraca y Dique, 7º50 pesetas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real 8º75.
Cada mandado de equipaje abonará 63 céntimos de peseta.
Los dias festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.
Para más informes, Nueva 2, duplicado. Sras. D. A. Millán é hijo.

Vapores entre Cadiz
Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DÍA 31

11 00 de la mañ.	12 00 de la mañ
1 00 de la tard.	2 00 de la tard
3 00 de la id.	4 00 de la id.

DÍA 1.º

6 30 de la mañ.	11 00 de la mañ
12 00 de la idem.	2 00 de la tard
3 00 de la tard.	4 00 de la id.

PRECIOS.—Billete de popa, 1º25 pesetas.—Id. de proa, 0º70.
Para más informes, Nueva 2, duplicado.

SERVICIO DE CORREOS.

Cuadro de horas de servicio en la Administración de Correos de Cádiz.
Asuntos de Secretaria.—De ocho á once de la mañana y de dos á tres de la tarde.
Lista y apartado.—De ocho á doce y de dos á cuatro.
Imposicion, certificados y valores.—De once de la mañana á dos de la tarde y de cinco y media de la misma á ocho de la noche.
Apartado por la noche.—Hora y media despues de llegado el correo general.
Entrega de pliegos con valores al público.—De once de la mañana á dos de la tarde.
Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.

PLACIDO VERDE

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

Precio fijo

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana y Blanqueto.—Casa fundada en el año de 1865.—Teléfono núm. 52.

Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación presente.—Trajes hechos á medida desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

Alumbrado eléctrico

DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.

sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julián Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias

de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general y al mismo tiempo recreativas; acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas

en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

TIPOGRAFIA GADITANA

TALLERES Y OFICINAS

ARGANTONIO 5 Y 7 Y MANZANA 6

UNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA de modelación impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumos, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se em-

plea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas,

llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y conjuras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E. NEW OXFORD STREET, ante 6538, OXFORD STREET, LONDON y se venden á 1s, 1 1/2d., 2s, 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 33s el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes.

Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

ESTACIÓN DE INVIERNO DE 1894 Á 1895

Esta casa ha recibido una gran parte de lo que forma su surtido en **Confecciones, Telas, Alfombras** y demás artículos procedentes de Francia, Inglaterra, Alemania y el Japón.

Muy en breve espera anunciar la Exposición extraordinaria del completo de Novedades en general.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

TIPOGRAFIA GADITANA

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor G. DE PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 2.—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta de Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

Knott's Princes Line

LINEA DE VAPORES DIRECTOS DESDE CADIZ PARA NEW-YORK, PUERTOS DEL GOLFO DE MEJICO, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, CARACAS, STA. MARTA, CARTAGENA, ETC.

Flota de la Compañía Prince Line

African Prince	Merchant Prince	Saxon Prince	Royal Prince	Imperial Prince
Asiatic Prince	Norman Prince	Scottish Prince	Belgian Prince	Indian Prince
Black Prince	Orange Prince	Soldier Prince	British Prince	Moorish Prince
Circasian Prince	Persian Prince	Spanish Prince	Danish Prince	Ocean Prince
Crown Prince	Roman Prince	Stuart Prince	Eastern Prince	Tudor Prince
Iron Prince	Russian Prince	Swedish Prince	Grecian Prince	
Kaffir Prince	Sailor Prince	Arabian Prince	Highland Prince	

Agente en Cádiz, D. DANIEL MAC-PHERSON, Cuartel de Marina, 4.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39

MADRID

En Cádiz: Farmacia de Martínez Morales, y Droguería de Matute hermanos.

FABRICA DE GALLETAS

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASAS DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CAMELOS, BOMBONES, GRAJEAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten.

Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas: IÑIGO.

ESTABLECIDA

EN 1782.



PHOENIX FIRE OFFICE
Compañía de Seguros contra incendios

DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.

OFICINAS PRINCIPALES:

Lombard Street & Charing Cross, LONDRES.

Esta Compañía, que cuenta más de un siglo de existencia, ofrece en grado eminente todas las ventajas que pueden apetecer los que deseen efectuar seguros contra incendios.

Las reservas de la Compañía que ascienden á más de un millón de Libras Esterlinas y la responsabilidad de un gran número de propietarios ricos, proporcionan á los asegurados una verdadera garantía de seguridad.

Basta decir que la Compañía lleva satisfechos por siniestros desde su fundación la respetable suma de 16 millones de Libras Esterlinas y las primas líquidas anuales pasan de la cantidad de £ 900.000.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A D. JOSE DE RIVAS Y GARCIA,

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA.

FERNAN CABALLERO, 2.—CADIZ

THE MERCHANTS

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres

LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por rios, canales y ferrocarriles y valores remitidos por correos.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

Vapores ingleses entre Cádiz y Londres

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA y CADIZ.

SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.